



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Solicitud de Informes

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio, a la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires se sirva informar a este Honorable Cuerpo sobre los siguientes puntos que se enumeran a continuación:

- 1- Informe si existen obras de reparación programadas para la Ruta Provincial n° 67.
- 2- En caso afirmativo, informe los km o tramos sobre los cuales se realizaran las tareas.
- 3- Detalle en forma detallada cuales son las obras y tareas programadas.
- 4- Indique todos los datos referidos a la licitación de la obra, en especial empresa adjudicataria, fecha de licitación e inicio de las obras y duración de las mismas y demás datos de interés.
- 5- Explícite el estado actual de la Ruta Provincial n° 67.
- 6- Informe todo otro dato que pueda resultar pertinente.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, mediante la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, que informe acerca de las acciones llevadas adelante con relación a la Ruta Provincial N° 67.

La Ruta Provincial N°67 es transitada a diario por un importante caudal de vehículos, entre ellos autos particulares, transportes de pasajeros, tránsito pesado de camiones de gran porte, como asimismo de maquinarias agrícolas. Por consecuente, el estado de la misma debe ser óptimo para ofrecer las correspondientes garantías de seguridad vial.

El pésimo estado de conservación de la mencionada ruta, la ha convertido en el escenario ideal para accidentes, muchas veces con saldo fatal, además de hacer que la circulación por la misma sea extremadamente dificultosa. Algunos trayectos, como por ejemplo el de Coronel Suarez – Pigue, se encuentran en un estado de deterioro tan profundo que se torna realmente intransitable, pudiendo ser recorrido únicamente a muy baja velocidad, intentando de esa manera evitar baches y el deterioro de la cinta asfáltica.

La situación del camino provoca tantas preocupaciones que en las redes sociales existen grupos y paginas solicitando la reparación de la ruta. Sin embargo, recientemente pudo leerse en distintos medios periodísticos, especialmente en portales digitales, el anuncio de obras de reparación de la mentada ruta, por parte de la titular de Vialidad Provincial, Patricia Tombesi.

Lamentablemente, no es la primera vez que se realiza este tipo de anuncios y que finalmente no se llevan a cabo, por lo expuesto, es necesario que esta H. Cámara sea informada acerca de los puntos detallados anteriormente. Esclarecer esta situación es de vital importancia, debido a que esta problemática incide de manera directa en la seguridad de las personas que transitan esta ruta.

Por todo ello es que peticiono a las Señoras y Señores Diputados, que acompañen con el voto afirmativo este Proyecto de Solicitud de Informes.

Jr. MAURICIO DALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
I.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.